

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

GESTION CAJAS MENORES

SUSCRITO : 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Secretarías de Salud, General y Oficina Interinstitucional de Bogotá

SEGUIMIENTO:

Nº Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsables	Observaciones
1	En el Comprobante de Egresos 2044 del 20 de febrero de 2018, cuyo pago fue autorizado mediante Resolución Ni 000486 del 16 de febrero de 2018, que contiene el Recibo de Caja Menor N° 0407 por valor de \$1.000.000, con esta cuantía se incumple el artículo 3° de la Resolución N° 000119 del 24/01/2018, que establece: "las erogaciones a incurrir para los gastos de caja menor que aquí se constituye, no podrán exceder el Veinte por ciento (20%) del valor autorizado para la misma", siendo el valor máximo \$881.818, con base a los \$4.409.091 autorizados.	Lo anterior por desconocimiento de las normas que establecen la constitución de caja menor.	Cumplir con la Resolución de creación de la caja menor.	caja menor ejecutada acorde con lo descrito en la Resolución.	100%	Octubre 18 de 2018	30 de Diciembre del 2018	Sec General	
2	El Comprobante de Egresos N° 2044 del 20 de febrero de 2018, Reembolso Caja Menor de la Secretaría General, los Recibos de Caja Menor N° 392, 393, 394, 395, 396, 397, 399, 400, 403 y 417, no tienen como soporte las solicitudes de los servicios correspondientes, de acuerdo al artículo 5° de la resolución 000119 del 24/01/2018.	Debido a debilidades en el control	Proyectar oficios de solicitud de servicios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la resolución 000119 del 24/01/2018.	Oficios de solicitud de servicios.	100%	Octubre 18 de 2018	30 de Diciembre del 2018	Sec General	
3	El Comprobante de Egresos N° 2044 del 20 de febrero de 2018, Reembolso Caja Menor de la Secretaría General, en el Recibo de Caja Menor N° 0404 no fue descontada la retención \$8.100 descrita en la relación de gastos, rubro 03-1-2215-20 otros gastos por adquisición de servicios; el Recibo de Caja Menor tiene Valor Neto a Pagar \$135.000 mientras que la relación tiene un valor Pagado \$126.900. El Comprobante de Egresos 6137 del 17 de abril de 2018, Caja Menor de la Secretaría General, se aprecia el Recibo de Caja Menor N° 0419 de del 9 de abril de 2018, a favor de TIENDA ABUCHAIBE, por valor de \$999.600 compra de elementos y prestación del servicio de instalación de Display, la retención	Debilidades en la determinación de la retención.	Aplicar tabla de retención 2018 teniendo en cuenta sus bases y tarifas de retención. Tal como lo establece la normatividad vigente 2018. 2.- Realizar deducciones de retención en la fuente según normatividad vigente.	Aplicar la retención teniendo en cuenta su base. 2.- Realizar la deducción de rete fuente acorde con el comprobante de egreso y la relación de gastos.	100%	Octubre 18 de 2018	30 de Diciembre del 2018	Sec General	

Secretaría General: LORENA HERNANDEZ DANGOND

Lorena Hernández Dangond

Gilma Marquez
10/10/18
4:15 PM